



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de diciembre de 2021
Español
Original: francés

Carta de fecha 2 de diciembre de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución [2582 \(2021\)](#) del Consejo de Seguridad, en virtud de la cual el Consejo decidió prorrogar hasta el 1 de agosto de 2022 el mandato del Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo.

Por lo tanto, deseo informarle de que, tras celebrar consultas con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1533 \(2004\)](#) relativa a la República Democrática del Congo, he nombrado a los siguientes expertos:

Sr. Nelson Alusala, recursos naturales y finanzas (Kenya)

Sra. Mélanie De Groof, armas (Bélgica)

Sra. Virginie Monchy, asuntos humanitarios (Francia)

Sra. Sophia Pickles, recursos naturales y finanzas (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Sra. Maia Trujillo, grupos armados (Colombia)

Sr. David Zounmenou, grupos armados (Benin)

He nombrado Coordinadora del Grupo a la Sra. Monchy.

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres

